

AMNISTÍA INTERNACIONAL DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: ASA 28/006/2008
12 de septiembre de 2008

Malaisia: La detención de un bloguero pone de manifiesto que sigue la represión

Amnistía Internacional ha instado hoy al gobierno de Malaisia a abolir la Ley de Seguridad Interna tal como se ha utilizado para detener y recluir al bloguero Raja Petra Kamarudin.

El gobierno malaisio está utilizando esta ley como medida de represión para controlar la disidencia. Debe derogarla de inmediato, y Raja Petra, junto con las más de 60 personas recluidas actualmente en virtud de esta ley, debe ser acusado de un delito y juzgado en un juicio justo, o ser puesto en libertad de manera inmediata.

La policía mantiene sistemáticamente a los detenidos en virtud de la Ley de Seguridad Interna recluidos en régimen de incomunicación, sin acceso a familia o abogados, durante los primeros 60 días, lo que aumenta enormemente el peligro de que sufran tortura u otros malos tratos.

El 12 de septiembre, diez agentes de policía detuvieron a Raja Petra Kamarudin –que comenta en la web la actualidad social– en virtud de la Ley de Seguridad Interna por amenazar la seguridad nacional y, potencialmente, “causar tensión entre la sociedad multirracial y multirreligiosa del país”. A las 13:50, lo llevaron a un lugar desconocido, tras confiscar su ordenador y otras pertenencias.

En varios informes publicados en los medios de comunicación, el ministro del Interior, Syed Hamid Albar, declaró que Raja Petra, director del portal de noticias *Malaysia Today*, permanece detenido en virtud de la sección 73.1 de la Ley de Seguridad Interna, que permite una detención inicial sin cargos de hasta 60 días. Seis días antes de la detención, el ministro había advertido que Raja Petra Kamarudin podía ser acusado en virtud de la Ley de Seguridad Interna de presuntos insultos contra el Islam y el Profeta Mahoma.

La detención de Raja Petra Kamarudin se ha producido al día siguiente de que el gobierno eliminara el bloqueo del portal web *Malaysia Today*, un bloqueo que la Comisión de Comunicaciones y Multimedia de Malaisia había ordenado que le impusieran todos los proveedores de servicios de Internet del país el 27 de agosto. Dicho bloqueo se impuso por publicar presuntamente comentarios ofensivos.

En mayo de 2008, Raja Petra Kamarudin fue detenido en virtud de la Ley de Sedición, y quedó en libertad bajo fianza en espera de juicio. Fue detenido por sugerir presuntamente que el viceprimer ministro Najib Razak estaba implicado en el homicidio de una joven mongola. Más tarde, en julio de 2008, fue acusado de tres cargos de difamación criminal.

Información complementaria

El gobierno sigue utilizando, o amenazando con utilizar, la Ley de Seguridad Interna de 1960 contra personas a las que acusa de constituir amenazas a la seguridad nacional, incluidas personas que critican al gobierno y personas presuntamente implicadas en actividades “relacionadas con el terrorismo”.

La Ley de Seguridad Interna permite a la policía detener a personas de las que considera que han actuado, o “están a punto” de actuar, o “es probable” que actúen de una manera que amenazaría la seguridad, los “servicios esenciales” o la “vida económica” de Malaisia (artículo 73.1.b). Tras un periodo inicial de 60 días de detención para “investigación”, la Ley de Seguridad Interna permite la detención sin juicio durante un periodo de hasta dos años

renovable indefinidamente, sin que la persona detenida sea acusada de un delito o juzgada ante un tribunal. Esto limita el espacio político para debates importantes sobre cuestiones de política económica, corrupción y otros problemas sociales.

FIN/

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://www.amnesty.org/es/features-news-and-updates>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/research>.